

# Tras los años de plomo: notas por la reconciliación de los vascos

Javier Elzo \*

*La paz en el País Vasco llegará y será duradera en la medida en la que los victimarios –los causantes de las muertes y del sufrimiento indiscriminado de unas 42.000 personas– y las víctimas, vean la terminación de ETA, sean reconocidos públicamente los malos tratos y las torturas de cuantos antes y en el presente han sufrido por ser distintos y, finalmente, cuando lo que germine con la paz sea fruto de la democracia y la civilización y se levante el velo de los silencios sobre todas las víctimas. En síntesis, cuando en las relaciones sociales haya más humanidad y se camine hacia una verdadera reconciliación*

Tras una breve ambientación personal, voy a empezar reflexionando sobre el papel de los victimarios y después sobre las víctimas; en un tercer momento lo haré sobre la memoria y las diferentes formas de olvido, para finalmente ofrecer algunas consideraciones sobre la reconciliación<sup>1</sup>.

## 1. Introducción personal: los años de plomo

Crecí durante los años de plomo de la dictadura franquista, en el

---

\* Catedrático Emérito de Sociología en la Universidad de Deusto.

<sup>1</sup> Retomo, resumo y actualizo mi artículo «Notas por la reconciliación de los vascos», en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 55 (diciembre 2010), 395-416.

corazón de la Guipúzcoa rural o semiurbana. Recuerdo, siendo niño, los paseos por la sierra de Urbasa. Un día, mi padre me dijo que en la guerra arrojaron no sé quiénes a quiénes a punta de bayoneta por el llamado Balcón de Pilatos. Alguien, antes del despeñamiento, debió decir que, como cristiano que era, debía reconciliarse con sus ejecutores antes de morir, de tal suerte que dándole un último abrazo mortal, consiguió que ambos cayeran al precipicio. Nunca he sabido si esto es cierto o no. Pero ha sido cierto para mí, hasta el punto en que tantos años después se me aparece como uno de los recuerdos que más han marcado mi infancia, mi juventud y mi vida entera.

Viví en el seminario de San Sebastián tres años, a principios de la década de 1960. Después en Lovaina (1968-1973) viví también, y de qué manera, la fractura social entre vascos. Eran los momentos de ETA V y ETA VI. Tenía amigos en ambos bandos. Decididamente ése iba a ser mi sino. De vuelta en Euskadi, el año 1975, trabajé como profesor de religión en el Instituto de Irún. Mis alumnos me oyeron hablar de la amnistía, de las torturas en las comisarías y me oyeron decir también que los hijos de los guardias civiles, y los propios guardias civiles, eran los preferi-

dos de Dios, pues nadie les hacía caso. Los alumnos, a veces los mismos, pero habitualmente según les fuera mi discurso, abrían los ojos como platos. Condenaba el asesinato político y algunos me lo echaban en cara, en privado y en público; condenaba la tortura y pasaba lo mismo.

Este breve recordatorio personal sólo tiene la intención de reflejar que la vivencia histórica, la memoria, nos impele a una determinada forma de ver la realidad. En este sentido debo reseñar que los diez años, dos meses y dos días que viví con protección policial, los últimos cuatro y medio con un escolta a mis espaldas, son una hipoteca también para lo que aquí voy a decir. Esa es la realidad de Euskadi, tal y como yo la he vivido, y solamente desde ahí puedo escribir.

## 2. El papel de los victimarios

Todavía hay demasiada gente que no se ha dado cuenta del inmenso daño causado a las víctimas. Esto es grave, pero hay algo más grave todavía y es que entienden que ese daño, aunque no necesariamente querido e incluso «lamentado», es justificado en razón del conflicto político. A partir del momento en que se legitima la violencia bajo la capucha de un pro-

blema político no resuelto, el victimario no se reconocerá como tal victimario, con lo que la posibilidad de arrepentimiento es nula, la capacidad de pedir perdón inexistente y la reconciliación imposible. Este punto es neurálgico y debemos detenernos en él.

En primer lugar, la relación entre conflicto político y violencia. Me parece evidente que hay conflicto político en el País Vasco, en lo que yo entiendo por Euskal Herria (quiero ser dueño de mis palabras aunque sé que no todos las comparten, lo que es normal en una sociedad plural y democrática). Que ese conflicto tenga relación con la violencia de ETA es evidente también, pero en lo que disiento frontalmente con ETA y sus gentes es en la afirmación de que esa relación sea inevitable, ineludible. Esto es, ante la afirmación de que dado que tenemos un conflicto político en Euskal Herria, la presencia de ETA, aunque dolorosa, sea inevitable, mi oposición es frontal. Lo era ya hace cuarenta años y lo es hoy. Y mi oposición es frontal, no principalmente por razones éticas o de oportunidad política, sino porque es falsa. No se sostiene empíricamente: las sucesivas elecciones democráticas lo han demostrado desde hace décadas<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Abordé estas cuestiones hace ya casi quince años en JAVIER ELZO, «The Pro-

pero si la violencia es leída como inevitable por los violentos en general y por los victimarios en particular, jamás se reconocerán como tales en ningún momento, bien al contrario serán los héroes, la avanzadilla, la parte más comprometida de la sociedad que lucha por la liberación de su pueblo, aún a riesgo de su vida, aún sabiendo que les pueden caer muchos años de cárcel. Es esa convicción la que nos deja perplejos cuando les vemos riendo tras los cristales en los juicios a los que son sometidos. Es imprescindible entender esto si se quiere entender algo. ¿Por qué matan? ¿Qué persiguen? ¿Cómo es posible ser tan insensible al dolor ajeno, aún siendo tan cercano? La respuesta tiene dos componentes principales: uno de carácter ideológico y otro de signo social. No olvido el factor psicológico, pero lo considero, como mucho, sobrevenido a los dos anteriores.

*Componente ideológico:* Lo comunitario, lo global, es anterior y prioritario a lo particular, a lo individual. La nueva sociedad, la nación, la revolución, el anticapitalismo o la lengua son antecedentes a la persona humana concreta, con nombre y apellido, se llame Pedro,

---

blem of Violence in the Basque Country», en J. S. GRISOLÍA *et al.* (eds.), *Violence: From Biology to Society*, Elsevier Science, Amsterdam, 1997, 203-210.

Juan, Eneko, Nekane o Idoia. Puestos a elegir entre la consecución de un objetivo político y la vida de las personas no hay duda posible: en tanto puedan ser obstáculo para construir la sociedad vasca, que ETA ya definió, de una vez por todas cómo debía ser imperativamente para todos, Pedro, Juan, Eneko, Nekane e Idoia deben desaparecer. Su muerte no es sino la consecuencia, lamentable dirán, de un conflicto no resuelto en el que ellos, Pedro, Juan, etc., con su comportamiento o con sus ideas son un obstáculo para la consecución del objetivo supremo. Quiénes sean Pedro, Juan... depende de cada momento, aunque unos tendrán siempre más boletos que otros. Así de simple y así de trágico.

*Componente social:* Esta primacía de lo general sobre lo particular hasta el punto que la vida de las personas valga lo que vale su grado de obstrucción al objetivo general, no es tarea fácil de sobrellevar. Todas las dictaduras, todos los totalitarismos han primado lo general sobre lo particular. ETA forma parte del Movimiento de Liberación Nacional Vasco y sus acciones a lo que más se asemejan es a una guerrilla popular de corte anarco-marxista-leninista con base nacionalista excluyente. Si prefieren llámenlo totalitarismo anti-sistema y anticapitalista, que tam-

bién. Pero todo eso se hubiera esfumado si no hubiera logrado cuajar su Movimiento en un segmento social importante conformando una sociedad dentro de la sociedad vasca. Es la existencia de esta sociedad dentro de la sociedad vasca, de frontera no totalmente impermeabilizada, la que explica la persistencia de ETA durante tantos años y es la lectura que muchas gentes de ese mundo hacen de la violencia lo que va a dificultar la reconciliación, una vez ETA desaparecida.

Pero demos un paso más en la piel del victimario. La frontera entre el patriota y el terrorista no es tan sencilla como parece, dicen muchos. Y dicen con razón, digo yo también, pero eso tampoco les justifica, me apresuro a añadir. Entramos aquí en otro punto central para avanzar en la reconciliación. La historia nos muestra que lo que para unos es terrorismo para otros es resistencia. Recordemos el ejemplo de Palestina, donde los estados democráticos no saben qué hacer con *Hamas* en el poder.

A esto se agarran en el MLNV. Pero no pasa de ser una excusa dialéctica bien fácil de desmontar. En Euskal Herria llevamos unos cuarenta años, con nuestro voto, en el silencio y anonimato de las urnas diciendo que HB y su mundo no nos representan y que su proyecto

no es el mayoritario en nuestra sociedad. «ETA herria zurekin» nunca fue verdad. Eso es una imposición. No se puede comparar la situación de Euskal Herria con Palestina. Es absolutamente necesario que las gentes de HB internalicen esta realidad. Han querido, demasiado tiempo, imponernos su modelo de sociedad con la fuerza de las armas, del amedrentamiento y de la extorsión.

Esta situación plantea una enorme dificultad para una reconciliación, incluso para un diálogo sin exclusiones. Siempre he sostenido el diálogo, no solamente con HB, sino también con ETA. Decir que se va a hablar y negociar cuando dejen las armas, además de ser falso, pues todos los gobiernos han hablado con ETA, supone poner el carro antes de los bueyes, pues el problema es precisamente que dejen de matar, que abandonen la violencia, la extorsión, el chantaje y la amenaza. Pero una cosa es hablar con ETA y su mundo, para acabar con ETA, y otra cosa es hablar pensando en la reconciliación. Siempre que me han preguntado estos últimos años en la posibilidad del diálogo con HB me he encontrado, incluso personalmente, con una dificultad insuperable: ¿Cómo me voy a sentar a hablar con una persona para quien, si mañana soy objeto de un

atentado, lo más que va a decir es que lo lamenta, que lo siente pero que son las consecuencias inevitables de un conflicto inevitable? Es fundamental para que haya posibilidad de reconciliación que las gentes de HB se den cuenta de esto: es psicológicamente imposible hablar de reconciliación con alguien para quien tú no eres sino una ficha de un conflicto, eliminable si la resolución del conflicto lo exige.

### 3. El papel de las víctimas

Esto nos lleva a reflexionar ahora sobre el papel de las víctimas en el proceso de reconciliación. Cuestión delicada donde las haya, pero que hay que abordar con la máxima frialdad posible al par que con mucha humanidad. Hay una cuestión ineludible de entrada y que ya plantea muy serios problemas, a saber, la delimitación de las víctimas.

No soy el único en pensar que en Euskadi hay cuatro ámbitos distintos desde donde cabe hablar de victimarios y de víctimas. El propiciado por el terrorismo de ETA y las víctimas de su terror; el de los GAL o el Batallón Vasco-Español, con sus propias víctimas; los que han sido objeto de malos tratos y torturas y, en algunos casos,

con consecuencia de muerte; en cuarto lugar, las víctimas del franquismo, sobre todo ya terminada la guerra civil. Las cuatro situaciones son diferentes, pero tienen un elemento común: hay victimarios y hay víctimas. Pero ciertamente la más urgente es la primera situación.

La violencia de ETA es el mayor problema para nuestra sociedad, pues conlleva que hayamos vivido durante años con unas 42.000 personas amenazadas, muchas de las que han tenido que vivir escoltadas. ETA y su mundo, ya lo hemos dicho, legitiman su violencia en la existencia de un problema político no resuelto como si no hubiera, en otros sitios, problemas políticos no resueltos, similares al vasco, sin que tengan que soportar la losa del terrorismo. ETA es básicamente una organización totalitaria de la que la violencia es su moneda de cambio. Precisamente esto es lo que dificulta enormemente su desaparición, aun ahora. No hay duda posible: el objetivo primero sigue siendo hoy terminar con ETA. Es lo más urgente y lo prioritario.

En segundo lugar, aunque mucho menos en número, no es aceptable que se mire a otro lado, de forma sistemática, cuando se habla de malos tratos y torturas. En Euzkadi las denuncias de detenidos de

haber sido objeto de malos tratos en dependencias policiales, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional y de la Ertzaintza, no pueden liquidarse diciendo que responden a «consignas de la organización», por muy ciertas que sean esas consignas. Hay demasiados testimonios, algunos acreditados por Amnistía Internacional y por sentencias firmes condenatorias, que impiden obviarlos, a poca conciencia ética y humana a la que se pretenda. Tampoco aquí cabe mirar a otro lado. Toda persona, incluso un terrorista de la peor especie, sigue siendo una persona humana y como tal sujeto de derechos inalienables. Creo que, últimamente, a diferencia de lo que sucedió durante la transición, la sociedad pública, más aún la publicada, ha decidido, en gran medida, mirar a otro lado en este punto. Personalmente tengo la certeza moral de que los malos tratos y la tortura son una realidad en nuestra sociedad.

El tercer ámbito, el de los GAL, es el menos urgente (ya no existen los victimarios) y también el que afecta, en la actualidad, a menos personas. Pero aunque hubiera una sola víctima sin el reconocimiento debido, ya sería demasiado. Además, tiene una gravedad inusitada, pues estamos hablando de terrorismo de Estado. De ahí que, en algunos supuestos, se co-

rrelacionan con los del ámbito anterior.

En fin, el cuarto ámbito es el más numeroso y en el que hay más víctimas no reconocidas. Incluso de muchas no se sabe ni dónde están enterradas. El hecho de que los victimarios ya no existan desde que falleció el Dictador quita urgencia al tema en el sentido de que ya no habrá más víctimas de esos victimarios, pero abochorna saber que «en Navarra, por ejemplo, donde triunfó el golpe militar, de las 2.857 víctimas que ocasionó la represión franquista sólo 1.640 figuran inscritas en los juzgados (el 57%)»<sup>3</sup>. Víctimas relegadas al silencio desde hace más de setenta años.

En mi opinión, la gestión de las víctimas en la transición política española no es precisamente un modelo a seguir. Y no me sirve que me digan que el final de ETA no es equiparable al final del franquismo. Nunca hay dos situaciones totalmente equiparables. Por ejemplo, en el caso de ETA no hay dos bandos enfrentados, como en la guerra civil, pero hay algo perfectamente trasladable: la necesidad de entender el punto de vista del adversario, lo que no quiere

decir aceptarlo, por supuesto. De ahí que hoy me esté refiriendo exclusivamente a la convivencia y reconciliación entre personas, no entre proyectos políticos.

¿Cuál debe ser el papel de las víctimas de ETA en esta nueva etapa, más allá del reconocimiento debido y ello sin esperar tantos años como con los del franquismo? Hay una reflexión importante a hacer en la relación que debe haber entre las víctimas de ETA y la política del futuro. Joseba Arregui lleva repitiendo una idea que ya apuntó en un artículo de prensa hace años. Decía entonces que «si ETA niega la vida y los derechos de las víctimas porque son un obstáculo para la Euskadi que pretende, la memoria objetiva de las víctimas de ETA se convierte en la negación rotunda, en la imposibilidad ética del proyecto de Euskadi de ETA»<sup>4</sup>.

Con ese planteamiento, digo yo, el después de ETA, la Euskadi del futuro, estaría no diré condicionado (que obviamente lo estará, como está condicionado todo pueblo por su historia), sino también determinado por el proyecto de ETA. Ahora bien, ¿todos los objetivos de ETA, todos los objetivos del franquismo o del comunismo, son ya

---

<sup>3</sup> ANTONI SEGURA, «Represión, víctimas y desaparecidos», en *El País* (6 de noviembre de 2008).

---

<sup>4</sup> JOSEBA ARREGUI, *El Correo/Diario Vasco* (28 de enero de 2004).

intrínsecamente perversos porque hayan generado víctimas? ETA siempre ha dicho que sus objetivos eran la creación de un Estado vasco, independiente, unificado, *euskaldun* y socialista. Para muchos vascos y no pocos vascos nacionalistas, entre los que me cuento, ese no es nuestro proyecto para Euskal Herria. Nunca lo fue, con y sin víctimas. Pero porque haya sido el proyecto de ETA y con él haya asesinado, ¿quiere decir que un vasco no puede trabajar por lograr una Euskadi independiente o una Euskadi socialista, por ejemplo? Manifiestamente no. Yo creo que lo que es rechazable para todo demócrata, sea o no nacionalista, es el carácter totalitario de ETA y del MLNV, esto es, que sostengan que su Proyecto es el único posible para Euskadi y que se sientan legitimados a matar, extorsionar, secuestrar, etc., cuando alguien sea un obstáculo a su Proyecto. A muchos nos separan de ETA sus medios, sí; sus objetivos, también, y, sobre todo, su cosmovisión vital, su pretensión de ser los poseedores de la única verdad válida para Euskadi y, en consecuencia, estar legitimados para actuar sin límite ético alguno. La pretensión de ser poseedores de la verdad es un principio criminógeno.

Con otras palabras es lo que más arriba he dicho cuando he distin-

guido los objetivos generales de las personas concretas. Aquí veo yo la enorme importancia del recuerdo de las víctimas como la Memoria inolvidable de un Proyecto totalitario. El recuerdo de las víctimas nos debe traer siempre al presente que todo Proyecto debe ser fruto del debate democrático y que la historia de la civilización debe avanzar hacia una incipiente y todavía frágil conquista del pensamiento que viene a decir que nunca, nunca más, proyecto alguno debe ser aceptado en el concierto de las naciones como consecuencia de la fuerza de las armas.

#### 4. La memoria y el olvido

Estimo que Euskadi necesita, ya, revisar su historia, levantar el velo de los silencios sobre todas las víctimas. Necesitamos conocer la verdad. Toda la verdad. Euskadi necesita un enorme ejercicio de verdad y humildad. Necesitamos no uno sino ciento y un estudio donde desempolvar tanta miseria, tanto olvido, tanto odio, tanto fanatismo. Necesitamos escuchar más relatos, muchos relatos de tanta gente que ha sufrido tanto. Necesitamos avanzar en organismos, de diferente sensibilidad política, que busquen la verdad y la reconciliación. Una reconciliación basada en

los valores básicos del respeto a los derechos humanos de todas las personas y al reconocimiento del daño causado por parte de los victimarios a sus víctimas. No podemos dejar a nuestros nietos y bisnietos las secuelas de una sociedad enfrentada por no haber tenido, nosotros, el coraje de afrontar la verdad y dar pasos para la reconciliación.

Se ha levantado muy tarde el velo de las víctimas de ETA. Las hemos olvidado en los años de plomo cuando había casi cien asesinados al año y se enterraba a las víctimas con sordina. Porque esas víctimas eran, básicamente, guardias civiles, policías nacionales, miembros del Ejército, *ertzainas* y empresarios. Pero si solamente se levantara ese velo, el de esas solas víctimas, cual boomerang, puede volverse contra ellas. Hay signos recientes de que, afortunadamente, no será así.

Necesitamos más humanidad en nuestras relaciones. Nunca hay que olvidar, ya lo he dicho, pero hay que intentar abrirse a la amnistía del corazón, incluso al perdón que puede llevar a la reconciliación o, como poco, a la convivencia. Si ustedes se preguntan cómo es posible que convivan en el mismo pueblo, en el mismo barrio y hasta en el mismo inmueble, victimarios y víctimas les diría

que pregunten a los que vivieron la posguerra. Les podrán contar más de una historia<sup>5</sup>.

### 5. Algunas reflexiones sobre la reconciliación

Quisiera señalar que no hago del término «reconciliación» una cuestión de principio. Otros optan por el término más suave de convivencia que, obviamente suscribo, pareciéndome insuficiente el de coexistencia. Ciertamente es más pragmático que lo que yo postulo. Pero, aunque a veces lo mejor es enemigo de lo bueno, pienso que, dada la fractura social en Euskadi, proyectándose hacia lo mejor se puede alcanzar lo razonablemente bueno.

#### 5.1. ¿Tiene sentido hablar de reconciliación?

La primera cuestión es la de preguntarse qué sentido tiene hablar

---

<sup>5</sup> Ver el libro de BERNARDO ATXAGA, *Soi-nujolearen semea*, Pamiela, 2003. En castellano, *El hijo del acordeonista*, Alfaguara, Barcelona, 2003. Personalmente he presentado un ejemplo concreto de encuentro de diferentes en el que mi propio padre es protagonista, en *Violencia y ausencia de paz en Euskadi: reflexiones y propuestas de futuro. Desde una vida personal*, Actas del XVII Congreso de Eusko Ikaskuntza (18-20 de noviembre de 2009).

de reconciliación cuando no venimos de una guerra, sino de una situación distinta: un grupo armado que, después de una amnistía, decide que para lograr sus objetivos está legitimado al uso de la violencia y es secundado, con niveles distintos, por una parte importante aunque muy minoritaria de la sociedad. Luego no hay necesidad de tal reconciliación. Basta con que dejen de matar y amedrentar.

Curiosamente quienes sostienen este discurso, todavía ayer hablaban de la sociedad vasca dividida en dos, de quienes podían andar por las calles sin miedo e indiferentes a la otra mitad que vivía atemorizada por el miedo. Esto nunca ha sido cierto, pero que haya habido gente que así lo haya percibido es ya indicador de que había fractura social y de que la reconciliación es necesaria.

## 5.2. *Reconciliarse, ¿quién con quién?*

Pero, ¿quién se tiene que reconciliar con quién? Aquí no están tan claras las cosas como cuando se trata de los atenienses y los espartanos, o los católicos y los protestantes, o los nacionales y los republicanos en la guerra civil española. ¿Dónde está la fractura en nuestra sociedad hoy? ¿En los nacionalistas *versus* constitucionali-

tas? ¿O la fractura estará entre los demócratas frente a los violentos, entre el mundo del MLNV y todos los demás? O más simplemente, ¿entre los victimarios y las víctimas? Pero, limitándonos a las víctimas de ETA, ¿estamos de acuerdo en determinar quiénes son esas víctimas? ¿Solamente las que ETA asesinó, así como los que han tenido que salir del País Vasco, sin olvidar a los que han estado pagando para seguir viviendo, cuando no para no cerrar sus empresas y no enviar al paro a sus trabajadores? ¿Y los que ETA intentó asesinar y no lo consiguió? La memoria y la reserva del olvido pueden ser muy selectivas. Las líneas de demarcación son sinuosas<sup>6</sup>. Es claro que, en un episodio concreto con

---

<sup>6</sup> Trabajando estos días en el, para mí, imprescindible *La mémoire, l'histoire, l'oublie*, de Paul Ricoeur, quiero traer aquí, no sea más que a pie de página en este texto para *Razón y Fe*, lo que Ricoeur denomina «los abusos de la memoria» (pp. 82-111 del original francés). Son tres. La «*memoria impedida*» por ocultamiento de lo sucedido cuando la realidad nos resulta inasumible; la «*memoria manipulada*» cuando la memoria se cruza con la identidad, pretendiendo hacer coincidir la verdad histórica con una identidad particularmente buscada. En tercer lugar, en parte como corolario de la anterior, la «*memoria obligada*», la única memoria que deber ser tenida por válida, por verdadera, el «deber de memoria» que busca la justicia.

la muerte de una persona, el terrorista con nombre y apellido es el victimario y la persona asesinada es la víctima. Aquí no hay reconciliación posible sino entre los familiares y allegados de la víctima y el victimario. Pero, socialmente considerada la reconciliación, la fractura es más compleja, lo que no quiere decir, sin embargo, que no sea bien real.

Necesitaremos un largo trabajo de discernimiento y de escucha de voces diferentes, no siempre a los mismos y, sobre todo, no solamente a los que ya sé de antemano que piensan como yo. Pues así hacerlo supone fomentar y blindar el capillismo, el mosaico de fracturas en la sociedad. Es, además, el camino seguro para la no reconciliación y para la perpetuación de las fracturas sociales.

### 5.3. *El imprescindible reconocimiento del daño causado*

Difícilmente podrá haber reconciliación sin reconocimiento del daño ocasionado. En nuestro caso, volviendo a las víctimas de ETA, son sus victimarios quienes tienen que dar el primer paso. Los victimarios, ETA y el mundo del MLNV, deben reconocer el daño causado. Es insoslayable. Sin ese paso no hay reconciliación posible.

Y no sirve que arguyan que otros victimarios nunca lo hicieron. El mal de unos no justifica el mal de otros. Incluso les une el daño causado y, al final, los equipara.

Hace ya unos años, en Oñati, reconocí públicamente: «Me ha costado mucho tiempo entender que nunca dirán que no a ETA y lo entiendo<sup>7</sup>. Pero, al menos, sigo esperando que algún día reconozcan el inmenso daño que han causado y, sobre todo, que pase lo que pase con el llamado proceso de paz, nunca, nunca, aceptarán una vuelta a la violencia para la obtención de sus objetivos políticos. Pero eso deben decirlo ya. Ahora mismo. Con la actual conciencia ciudadana, la suya incluida si me lo permiten, ese es el precio que deben pagar»<sup>8</sup>. Y lo repito ahora.

### 5.4. *Las víctimas, la justicia y la sociedad ante el proceso de reconciliación*

Las víctimas también pueden ayudar en esta labor. Es muy difícil,

---

<sup>7</sup> «Entender» no significa «aceptar», como claramente aparece en mi texto de Oñati.

<sup>8</sup> En el Curso de Verano «La Sociología Jurídica al Servicio de los Derechos Humanos en los Procesos de Paz», que tuvo lugar en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati del 3 al 6 de julio de 2006

pero no imposible<sup>9</sup>. Las víctimas deben ser reconocidas y ayudadas, moral y económicamente si fuera preciso, pero no debe hacerse justicia desde el exclusivo punto de vista de las víctimas. En muchos casos nunca se sentirían suficientemente recompensadas. Y se entiende. Para unos padres no hay pena suficiente para «compensar» el asesinato de un niño. Pero el asesino sigue siendo una persona humana y con capacidad de regeneración. Quiero terminar estas páginas con dos testimonios que son, a la vez, una invitación al perdón y a la reconciliación.

Hace años leí que un cura valenciano, Eugenio Laguarda, sobrevivió después de ser torturado y recibir un tiro en la cabeza el año 1936. Concluida la guerra civil los milicianos que le torturaron y dispararon fueron condenados a muerte, pero gracias a una carta que Laguarda dirigió al juez, se les perdonó la vida.

Javier Rojo, presidente del Senado en la anterior legislatura, dice a Natividad Rodríguez, esposa de Fernando Buesa, poco después de que su marido hubiera sido asesinado por ETA: «Nati, no sabes el odio que tengo, el rencor que ten-

go, la rabia y el odio que tengo dentro de mí contra éstos por lo que nos han hecho». Se comprende, pero le responde Natividad: «Javier te estás equivocando, el odio no te perjudica más que a ti, no te conduce a ninguna solución, y hará que te equivoques en tus decisiones, tenemos que trabajar para que no haya más muertos, que sería lo que Fernando hubiera querido y, sobre todo, que no hagamos lo que ellos quieren que hagamos, que es violentar y romper a una sociedad»<sup>10</sup>.

## 6. Cerrando en diciembre de 2011

No he querido, salvo un par de apuntes a pie de página, retocar mi texto de diciembre de 2010. Tampoco, debido a una reciente intervención quirúrgica, estoy con fuerzas para hacer un texto nuevo. Pero, al cerrar éste, no puedo olvidar que el 20 de octubre de 2011 ETA declaró el cese definitiva de la violencia. Tampoco que el 17 de diciembre los firmantes del Acuerdo de Gernika, según leo cuando redacto estas líneas, justo un día después, escriben esto: «Reconocemos el dolor y el sufrimiento que las múltiples violencias han

---

<sup>9</sup> Cf. mi artículo «Con una imposible distancia», en *Bake Hitzak / Palabras de Paz*, n.º 59 (octubre 2005), pp. 21-26.

---

<sup>10</sup> MARÍA ANTONIA IGLESIAS, *Memoria de Euskadi*, Aguilar, Madrid, 2009, p. 796.

producido en Euskal Herria, y mostramos nuestro pesar a los familiares de las víctimas mortales y a todas aquellas personas que han padecido lesiones físicas o psíquicas, provocadas tanto por la violencia de ETA como por las estrategias represivas y de guerra sucia de los estados español y francés».

Es la primera vez que muestran «pesar» por la «violencia de ETA», citándola expresamente. Antes se limitaban a «lamentar las consecuencias del conflicto». Pero en el texto de arriba equiparan, sin más, la violencia de ETA con «la estrategia represiva y de guerra sucia de los estados español y francés». Ahora bien, el uso de la violencia legítima de las fuerzas de seguridad de un estado democrático, como España y Francia, para detener a los terroristas de ETA», ¿es equiparable a estrategias represivas

o guerras sucias? Obviamente no. Otra cosa es que se hable del GAL y de torturas en centros de detención. Pero, por ejemplo, un muerto de ETA en un altercado con la policía es víctima de una violencia, sí, pero de una violencia legítima, luego ahí no hay conculcación de derechos humanos. Sencillamente la policía, en el legítimo derecho del uso de la violencia, ha matado a un presunto terrorista. Hubiera sido mejor haberlo llevado al juez sin haber tenido que ejercer violencia alguna, menos aún con consecuencia de muerte. Ciertamente, pero la lucha antiterrorista no es un juego de salón. Siempre he pensado que la policía ha de ser contundente (aun en la proporcionalidad debida) en la calle y exquisita en comisaría. Lo que tampoco ha sucedido siempre. Ni en la contundencia, ni en la exquisitez. ■